



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS
S.A. INARECROM**

AÑO 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
CÍA.	Compañía
C. A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
LTDA.	Limitada
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA. CTE.	Cuenta Corriente



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y administradores de Industria Nacional de Retrovisores y Cromados S.A. Inarecrom.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Industria Nacional de Retrovisores y Cromados S.A. Inarecrom., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevante, la situación financiera de Industria Nacional de Retrovisores y Cromados S.A. Inarecrom., al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como mencionamos en el numeral 2 de la Información General que consta en este Informe, en el mes de marzo del año 2020 el gobierno nacional emitió varias resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que ha afectado significativamente la economía mundial, la de nuestro país, en la que se encuentra inmerso el sector empresarial. La administración de la compañía se encuentra evaluando esta situación sin embargo aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, para poder implementar los procedimientos necesarios que le permita seguir desarrollando sus actividades con normalidad y continuar como empresa en marcha como lo prevé la administración de la compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.

Ing. Andrea Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 10 de abril del 2020



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefón: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. INARECROM
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	72.485,82	53.262,46	1
Cuentas y Documentos por Cobrar	106.661,40	142.789,24	2
Inventarios	95.997,01	100.714,06	4
Servicios y Pagos Anticipados	19.650,10	25.682,38	5
Otros Activos	457.271,59	399.527,05	6
Propiedad, Planta y Equipo	118.206,04	102.266,00	7
Total de Activos	870.271,96	824.241,19	
PASIVOS			
Proveedores	21.107,57	21.499,99	8
Obligaciones Fiscales	2.568,86	1.723,09	8
Obligaciones Laborales	29.641,50	28.640,61	9
Cuentas por Pagar	26.878,57	18.876,82	10
Pasivo a Largo Plazo	282.086,66	265.134,01	11
Total de Pasivos	362.283,16	335.874,52	
PATRIMONIO			
Capital Social	352.718,00	352.718,00	12
Reserva Legal	64.647,28	68.963,33	
Reserva Facultativa	6.677,69	6.677,69	
Reserva de Capital	9.435,35	9.435,35	
Resultados del Ejercicio	74.510,48	50.572,30	
Total Patrimonio	507.988,80	488.366,67	
Total de Pasivos y Patrimonio	870.271,96	824.241,19	



INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. INARECROM
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	859.530,97	793.727,58
Descuento en Ventas	-1.151,04	-782,72
Devolución en Ventas	-1.810,11	-693,96
Total de Ingresos Operacionales	856.569,82	792.250,90
COSTOS		
Costo de Ventas Directos	498.023,94	500.577,78
Total de Costos	498.023,94	500.577,78
Utilidad Total en Ventas	358.545,88	291.673,12
GASTOS		
Gastos Administrativos	222.957,90	208.325,66
Gastos de Ventas	88.463,07	74.502,54
Gastos Financieros	2.493,32	3.016,93
Total de Gastos	313.914,29	285.845,13
Utilidad del Ejercicio	44.631,59	5.827,99
Ingresos no Operacionales	29.895,81	44.767,71
Egresos no Operacionales	16,92	23,40
Resultado antes de Impuestos	74.510,48	50.572,30



**INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A.
INARECROM
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2019**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	768.860,05
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	720.501,68
Movimiento de Intereses	<u>29.013,79</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	77.372,16

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	<u>-5.132,39</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-5.132,39

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con Terceros	-16.952,65
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-74.510,48</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-91.463,13

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-19.223,36
Saldo Inicial	<u>72.485,82</u>
Saldo Final de Caja	53.262,46



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	50.572,30
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	32.971,00
Depreciación y Amortización	6.988,77
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	11.678,01
Aumento/Disminución de Inventarios	-4.717,05
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-20.120,87</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	77.372,16



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. INARECROM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2018	352.718,00	64.647,28	6.677,69	9.435,35	74.510,48	507.988,80
Capital Social						0,00
Reserva Legal						
Reserva Facultativa						0,00
Reserva de Capital					50.572,30	50.572,30
Resultados del Ejercicio					-74.510,48	-70.194,43
Distribución/ Apropiación		4.316,05				
Saldo al 31/12/2019	352.718,00	68.963,33	6.677,69	9.435,35	50.572,30	488.366,67



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los Estatutos, la compañía se denomina Industria Nacional De Retrovisores Y Cromados Inarecrom S.A.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal será la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, pudiendo establecer sucursales, agencias en uno o varios lugares dentro y fuera del país.

OBJETO SOCIAL

El objetivo principal de la compañía es la fabricación de espejos retrovisores, la cromatización de artículos metálicos, su promoción y comercialización. Para el cumplimiento de este objetivo la compañía podrá importar y exportar máquinas, equipos, implementos, repuestos, artículos terminados, artículos semielaborados y materia prima; podrá actuar de mandataria, representante y comisionista dentro y fuera del país en asuntos relacionados con su actividad; y, podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley y que guarden relación con su objetivo

REPRESENTANTE LEGAL

El artículo vigésimo tercero de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 352.718,00 (Trescientos cincuenta y dos mil setecientos diez y ocho 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

SOCIOS	VALOR	%
Cruz Carrillo Amparo del Rocío	80.196,00	22,74%
Cruz Carrillo Carlos Geovanny	31.936,00	9,05%
Cruz Carrillo Gina Rosalba	80.195,00	22,74%
Cruz Carrillo Juana Elizabeth	80.196,00	22,74%
Cruz Carrillo Silvia Carolina	80.195,00	22,74%
Total de Capital Social	352.718,00	100,00%



2. SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19

En el proceso de cierre de nuestro trabajo de auditoría el gobierno nacional emitió disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 que detallamos posteriormente y que obligará a la preparación de Planes de Acción para paliar esta crisis:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

La administración de la compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrá en la situación financiera y de resultados de la compañía para implementar los procedimientos adecuados que permitan sobreponerse a esta crisis, que sin embargo se prevé no afectará a la continuidad de sus operaciones.

3. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Discapacidades



Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instructivo General de Pasantías
Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.
Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los que se detallan a continuación:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores



de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.



NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

Para el presente año la compañía ha aplicado las disposiciones modificadas que se han dado sobre las Niif 9 Instrumentos Financieros, Niif 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y Niif 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos, en ventas a plazos mayores se financia a través de cuotas que se fijan en una tabla de pagos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

La compañía no efectúa el cálculo de deterioro de inventarios debido a que la mayor parte de sus productos se los realiza en base a pedidos.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base al costo histórico, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil y el valor residual, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria y Equipo	10 años, valor residual 10%
Equipo de Cómputo	5 años, valor residual 5%
Vehículo	5 años, valor residual 5%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 5%
Muebles y Enseres	12 años, valor residual 5%
Herramientas	10 años, valor residual 5%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al 50% ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.



Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía posee en efectivo y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Caja General	0,00	20,00
Caja Chica	19,82	168,97
Cobros tarjetas de crédito	615,60	0,00
Banco Guayaquil Cta. Cte. 713750-8	6.796,88	22.274,30
Banco Pichincha Cta. Cte. 3148226704	65.053,52	30.799,19
Total Efectivo y Equivalentes	72.485,82	53.262,46



NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía e intereses por inversiones al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Cuentas por Cobrar Clientes	92.268,88	123.851,94
Interés por cobrar Pólizas	17.373,61	17.373,13
Cheques Posfechados 001	4.900,07	0,00
Cheques por Depositar	0,00	5.538,92
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-6.047,36	-3.974,75
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-1.833,80	0,00
Total Cuentas y Dtos por Cobrar	106.661,40	142.789,24

En el presente año no se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, se dio de baja clientes de años anteriores por el valor de US\$ 2.072,61 contra esta provisión.

Se dio de baja clientes de años anteriores sobre los que se calculó la provisión por deterioro de cartera por el valor de US\$ 1.833,80.

Las obligaciones de los clientes corresponden a los que se detallan a continuación:

Varma S. A.	54.390,73
Miranda Alban José Eduardo	16.458,20
Auto Decorativo S. A.	10.342,10
Cepeda Logroño León Amando	7.146,43
Corp megabuss Cía. Ltda.	7.078,91
Patricio Cepeda Cía. Ltda.	5.598,31
Yaulema Ocaña German Alcides	5.129,40
Industrias Metálicas Rosales Cepeda	2.319,11
Imetam Compañía Anónima	1.761,56
Pillapa Tuza Jorge Aníbal	1.726,05
Pico Sánchez Cía. Ltda.	1.646,62
Bermeo Pomaquiza Oscar Alfredo	1.134,37
Otros clientes con menor cuantía	9.120,15
Suman:	123.851,94

NOTA 3.- INVENTARIOS

El saldo de los inventarios que mantiene la compañía para la producción y venta de servicios al cerrar el año se presentan como sigue:



	Año 2018	Año 2019
Materiales	45.935,33	69.607,62
Productos en Proceso	568,51	774,81
Suministros y Materiales a ser Consumidos	5.728,27	6.030,87
Repuestos, Herramientas	832,98	1.120,98
Productos Terminados	42.931,92	23.179,78
Total de Inventarios	95.997,01	100.714,06

NOTA 4.- SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos a proveedores, empleados y al Servicio de Rentas Internas por impuestos que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Anticipo IR 1%, 2% Clientes	8.857,24	8.562,63
Anticipo IR Julio y Sep.	1.134,56	140,19
Seguros Prepagados	1.398,04	1.963,73
Préstamos Empleados	50,00	0,00
Anticipo a Proveedores	373,76	244,51
Activo por Impuesto Diferido	7.836,50	14.771,32
Total Pagos Anticipados	19.650,10	25.682,38

Las retenciones en la fuente y los anticipos del impuesto a la renta corresponden al año 2019 que se compensarán con la declaración correspondiente.

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS

Los activos corrientes reflejados en inversiones se presentan al cierre del año como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Inversiones Corrientes	457.271,59	399.527,04
Suman	457.271,59	399.527,04

Las condiciones y saldos de cada una de las inversiones efectuadas en certificados de depósito se presentan como sigue:

INSTITUCIÓN	CERTIFICADO	EMISIÓN	VENCE	INTERES	VALOR
Coac San Francisco	209096	8/7/2019	17/7/2020	9,50%	60.000,00
Coac Cámara de Comercio Ambato	509000084743	10/10/2019	12/11/2020	9,50%	100.000,00
Banco Guayaquil	007-796134	14/10/2019	14/10/2020	7,00%	100.063,42
Mutualista Pichincha	520610	07/01/2019	09/01/2020	8,00%	139.463,62
Total de Inversiones					399.527,04



El interés devengado al 31 de diciembre de las inversiones por US\$ 17.373,13 se presenta en cuentas por cobrar de la Nota 2.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes activos de este grupo de propiedad de la compañía y sus movimientos al 31 de diciembre se presentan como sigue:

BIENES	Año 2018	Variación	Año 2019
Maquinaria y Equipo	283.309,12	-7.257,54	276.051,58
Muebles y Enseres	5.130,52	-1.511,75	3.618,77
Equipo de Oficina	3.526,37	-1.848,98	1.677,39
Herramientas	928,55	-117,70	810,85
Muebles y Enseres Planta	757,17	0,00	757,17
Equipo de Computación	36.690,02	-15.392,77	21.297,25
Vehículos	122.708,71	0,00	122.708,71
(-) Dep. Acumulada	-334.844,42	10.188,70	-324.655,72
Total Propiedad, Planta y Equipo	118.206,04	-5.321,77	102.266,00

Los movimientos que se han dado en los bienes de Propiedad, Planta y Equipo y sus depreciaciones se presentan a continuación:

Propiedad, Planta y Equipo

BIENES	Saldo Inicial	Adición	Retiros	Saldo Final
Maquinaria y Equipo	283.309,12	4.500,00	11.757,54	276.051,58
Muebles y Enseres	5.130,52	0,00	1.511,75	3.618,77
Equipo de Oficina	3.526,37	370,54	2.219,52	1.677,39
Herramientas	928,55	261,85	379,55	810,85
Muebles y Enseres	757,17	0,00	0,00	757,17
Equipo de Computación	36.690,02	0,00	15.392,77	21.297,25
Vehículos	122.708,71	0,00	0,00	122.708,71

Depreciaciones:

BIENES	Saldo Inicial	Adición	Retiros	Saldo Final
Dep. Acum. Maq. y Equipo	-181.018,06	-15.060,12	-11.757,54	-184.320,64
Dep. Acum. Muebles y Enseres	-757,17	0,00	0,00	-757,17
Dep. Acum. Equipo Oficina	-2.815,92	-128,22	-2.219,52	-724,62



Dep. Acum. Herramientas	-529,77	-72,90	-379,55	-223,12
Dep. Acum. Muebles y Enseres	-4.379,13	-41,78	-1.511,75	-2.909,16
Dep. Acum. Equipo Computación	-28.400,26	-2.289,63	-15.392,77	-15.297,12
Dep. Acum. Vehículos	-116.944,11	-3.479,78	0,00	-120.423,89

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía tiene con proveedores se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores	20.752,26	21.499,99
Notas de Recepción	355,31	0,00
Total Proveedores	21.107,57	21.499,99

Los proveedores a los que adeuda la compañía se detallan a continuación:

Proveedores	Valor
Rosero Borja Edwin Marcelo	5.274,11
Bycecuador S. A.	4.838,10
Aceroscenter Cia. Ltda.	4.559,23
Seguros Equinoccial S. A.	2.710,32
Poliproyectos Electricidad	1.714,01
Seturimpo Cia. Ltda.	570,95
Proveedores de menor cuantía	1.833,27
Suman:	21.499,99

NOTA 8.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Ret. Fte IR por Pagar	608,13	717,79
IVA por Pagar	1.960,73	1.005,30
Total Obligaciones Tributarias	2.568,86	1.723,09

Las obligaciones por impuestos retenidos e Impuesto al Valor Agregado corresponden al año 2019. La compañía aún no registra la distribución del resultado y por tanto la del impuesto a la renta.



NOTA 9.- OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones por beneficios laborales y aportes al IESS que vencen a corto plazo al 31 de diciembre presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Sueldos por Pagar	0,00	860,15
Aporte IESS por Pagar	5.364,61	5.309,99
Préstamos IESS	1.937,35	2.887,59
Décimo Tercer Sueldo	2.577,60	1.886,72
Décimo Cuarto Sueldo	7.435,40	6.335,10
Vacaciones	11.353,95	10.421,11
Fondos de Reserva	972,59	939,95
Total Obligaciones Laborales	29.641,50	28.640,61

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con clientes y terceros que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2018	Año 2019
Anticipo de Clientes	2.226,45	1.158,93
Otras Cuentas por Pagar	24.652,12	17.717,89
Total Cuentas por Pagar	26.878,57	18.876,82

Las obligaciones que se liquidarán periódicamente corresponden a las siguientes:

Subsidios Trabajadores	105,16
Atrasos, Multas a Trabajadores	1.317,40
Impuestos Diferidos PPE (i)	1.524,01
Impuesto Diferido por Pagar (ii)	14.771,32
Suman:	17.717,89

- (i) En aplicación de las NIIFs para Pymes se efectuó el cálculo aplicando la tasa del 25% sobre las variaciones de las diferencias temporarias de Propiedad, Planta y Equipo.
- (ii) En aplicación de las NIIFs para Pymes se efectuó el cálculo aplicando la tasa del 25% sobre las variaciones de las diferencias temporarias de las provisiones laborales a largo plazo como jubilación patronal y desahucio.



NOTA 11.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con accionistas y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a 12 meses al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Prestamos Accionista	34.569,79	0,00
Jubilación Patronal	199.483,25	211.283,25
Desahucio	48.033,62	53.850,76
Total Pasivo no Corriente	282.086,66	265.134,01

La obligación por pagar por Préstamos de Accionistas que correspondían al señor Carlos Cruz por el valor de USD\$ 34.569,79 es cancelada según posesión efectiva efectuada ante la Dra. Helen Rubio, Notaría Primera del cantón Ambato el 10 de marzo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo la partida número quince el veinte y cuatro de marzo del 2011 y su ampliación efectuada el dieciocho de febrero del 2020 ante el doctor Alvaro Abrahan Flores Varela, Notario Público Tercero del cantón Ambato e inscrita bajo el número doscientos cincuenta y cuatro en el Registro Mercantil del cantón Ambato el diecinueve de febrero del 2011, en la cual se menciona en lo particular lo siguiente “en especial de las cuentas por cobrar (capital e interés) que adeuda la compañía Industria Nacional de Retrovisores y Cromados S. A. INARECROM a su fallecido padre, señor Carlos Augusto Cruz López, dejando en lo demás válida dicha posesión efectiva.

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	352.718,00	352.718,00
Reserva Legal	64.647,28	68.963,33
Reserva Facultativa	6.677,69	6.677,69
Reserva de Capital	9.435,35	9.435,35
Resultados del Ejercicio	74.510,48	50.572,30
Total Patrimonio	507.988,80	488.366,67

La compañía presenta su resultado previo el registro de la distribución de utilidades que ha sido conocida por la administración.



NOTA 13.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado propuesto por Contabilidad aplicando disposiciones legales que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Resultado del Ejercicio	50.572,30
15% Utilidad Empleados	7.585,85
Impuesto a la Renta	8.531,68
Reserva Legal	3.445,48
Resultado para Distribución	31.009,30

Se incluye el cálculo de la reserva legal aplicando el 10% luego del 15% de participación de trabajadores y el impuesto a la renta.

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales de la compañía generados en el presente ejercicio económico se presentan como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	859.530,97	793.727,58
Descuento en Ventas	-1.151,04	-782,72
Devolución en Ventas	-1.810,11	-693,96
Ingresos no Operacionales	29.895,81	44.767,71
Total Ingresos	886.465,63	837.018,61

NOTA 15.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales de la compañía en el presente año son los siguientes:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas Directos	498.023,94	500.577,78
Gastos Administrativos	222.957,90	208.325,66
Gastos de Ventas	88.463,07	74.502,54
Gastos Financieros	2.493,32	3.016,93
Egresos no Operacionales	16,92	23,40
Total de Egresos	811.955,15	786.446,31



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría a excepción de los eventos suscitados por efecto del Covid 19, no se han observado situaciones o movimientos que afecten significativamente la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.